



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento Concursos

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR  
MILSTEIN"

SAN LUIS, 26 AGO 2021

VISTO:

El EXP-USL: 7058/2019, en el cual se solicita se llame a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Semi Exclusivo Efectivo, del Departamento de Comunicación, con destino al Área N° 3: Lenguaje y Discursos, con temas relativos a "COMUNICACIÓN VISUAL", de la carrera Licenciatura en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas en su Sesión del día 5 de Junio de 2019, aprobó por unanimidad el llamado a concurso y el jurado propuesto.

Que dicho llamado a concurso se registró por la Ordenanza N° 15/97 - CS. y su complementaria la Ordenanza N° 09/20.

Que Dirección Administrativa a fs. 6, realiza la imputación del cargo.

Que teniendo en cuenta el Artículo 1 de la Ordenanza CS 09/20, el tribunal examinador para evaluar los Concursos para proveer Docentes de Designación Efectiva, puede conformarse con hasta 2 (DOS) integrantes en modalidad no presencial en las distintas instancias de evaluación de antecedentes, clase de oposición, coloquio y elaboración del dictamen final del concurso, comunicando fehacientemente a los inscriptos que serán evaluados con esa modalidad. El tribunal deberá establecer de común acuerdo la plataforma para funcionar.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Llamar a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Semi Exclusivo Efectivo, del Departamento de Comunicación, con destino al Área N° 3: Lenguaje y Discursos, con temas relativos a "COMUNICACIÓN VISUAL", de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios, rigiéndose el presente concurso de acuerdo con la Ordenanza N° 15/97 - CS.

ARTICULO 2°- Declarar abierta la inscripción por el término de DIEZ (10) días hábiles universitarios, desde el día MIERCOLES PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (01-09-21) y hasta el día MARTES CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (14-09-21), de lunes a jueves, de 09.00 a 12.30 horas en el Departamento de Concursos de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso.

TITULARES:

PROF. FLORENCIA CACACE  
PROF. CARLOS CANGIANO  
PROF. OLGA LUCERO

SUPLENTE:

PROF. DORA DIANA LUENGO  
PROF. MARIA INÉS CUELLO  
PROF. NATALIA VERA

Daniel Delbueno  
Secretaría General  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL

CORRESPONDE R.CD.N°

121



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento Concursos

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR  
MILSTEIN"

-2-

ARTÍCULO 4º- Los aspirantes deberán presentar 4 solicitudes de inscripción, 4 Currículum Vitae, 1 carpeta con todas las probanzas debidamente legalizadas y foliadas, 1 índice de la documentación presentada y 1 CD con el Currículum Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente. De acuerdo al Artículo 2 de la Ordenanza CS 09/20 las personas inscriptas deberán constituir domicilio electrónico, por medio de mail que deberán denunciar al efecto y donde se les practicarán todas las notificaciones previstas en la Ord. 15/97.

ARTÍCULO 5º- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº  
HAP

**121**

N.º Horacio Daniel Delbuono  
Secretario General  
Facultad de Cs. Humanas  
U.N.S.L.

Tomás  
Facultad de Cs. Humanas  
U.N.S.L.